Siglo diecinueve, 2020, vol. 26

págs. 105-131, ISSN: 1136-2308

EL PROYECTO PEDAGÓGICO EN LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE EMILIA PARDO BAZÁN: ANÁLISIS DE UNA PERSPECTIVA MODERNA

THE REPRESENTATION OF THE PEDAGOGICAL PROJECT IN THE LITERARY WORKS OF EMILIA PARDO BAZÁN: ANALYSIS OF A MODERN PERSPECTIVE

Iñigo Sánchez-Llama
Purdue University
ORCID ID: 0000-0001-9221-5161

Resumen: El interés de Emilia Pardo Bazán por la pedagogía es una constante en su trayectoria intelectual. La autora propone durante la década de 1890 la necesaria incorporación de la mujer española a las tendencias modernas mediante la pedagogía. Artículos en revistas especializadas y ponencias leídas en Congresos Pedagógicos confirman este interés de Pardo Bazán. La novela *Memorias de un solterón* (1896) es quizá la ficción en la que la escritora textualiza sus inquietudes pedagógicas de una manera más precisa. La singular contribución de Pardo Bazán radica en construir un complejo discurso feminista en el que se entrecruzan la representación del género, las tendencias de la moderna pedagogía y un ideario regenerador asociado con la modernidad instaurada desde la Ilustración.

Palabras clave: Pardo Bazán, Pedagogía, Feminismo, Modernidad, *Memorias de un solterón*

Abstract: In the intellectual trajectory of Emilia Pardo Bazán it is possible to observe an early interest for pedagogy. She argued passionately during the 1890s for incorporating the Spanish women to modernity through pedagogy. The woman writer produced articles in cultural journals and lectures delivered at Pedagogical Conferences on these matters. Her fiction *Memorias de un solterón* (1896) is perhaps one of the most effective novels in which Pardo

Bazán textualizes her pedagogical interests. The singular contribution of Pardo Bazán elaborates a complex feminist approach in which she establishes a productive interaction of gender representations, modern pedagogical proposals and a transformative project associated with the modernity coined during the Enlightenment.

Key words: Pardo Bazán, Pedagogy, Feminism, Modernity, *Memorias de un solterón*

> Emilia Pardo Bazán cree que la educación es la clave de la emancipación femenina y dedica buena parte de su trabajo a promover la educación de las mujeres tanto escribiendo sobre ellas como a través de la acción política, presionando a las instituciones y a los gobiernos para que abran escuelas y universidades a las mujeres y para que dediquen mayores recursos a su formación. Denunció públicamente la desigualdad educativa entre el hombre y la mujer y propuso cómo debía ser una política educativa que integrara a las mujeres y las preparara para una vida activa de trabajo remunerado (Alberdi, 2013: 16).

> Doña Emilia sostiene que la mujer tiene un destino propio, con independencia de su estado civil, un destino que le corresponde como ser humano que es, y por lo tanto, la educación que reciba debe contribuir al logro del reconocimiento de su propia dignidad. (Ayala, 2005: 226)

Grande fue el interés de Emilia Pardo Bazán (1851-1921) por la pedagogía.[1] Recientes análisis de Maryellen Bieder así nos lo indican. La perspectiva abiertamente feminista adoptada por Pardo Bazán en su memoria, "La educación del hombre y de la mujer", leída en el Congreso Pedagógico de 1892, asume sin ambages el lenguaje reivindicativo que asigna a la educación un efecto emancipador que permita "freeing women from subordination to male authority (…) [and] allowing them to reorient their life to achieve" (Bieder, 2016: 41).[2] No es sorprendente el

1 Para un análisis del interés de Pardo Bazán por la pedagogía, véanse Ayala (2001: 184-87); Cook (1977: 259); Hilton (1953: 40) y Teixidó Infante (1990: 322-325).

2 Bieder observa una perspectiva similar en los artículos de la serie "La mujer española" (1890) que también inciden en la necesario vincula entre feminismo y reforma edu-

interés de Pardo Bazán por los asuntos educativos. Para un influyente coetáneo de la autora, el krausista Rafael Altamira (1866-1951), el verdadero fin de la enseñanza aspira a la formación de la personalidad del alumno mediante el estímulo de cualidades originales como "el espíritu crítico", "el absoluto respeto a la verdad y a lo real", "la circunspección en el juicio y en la teoría" o "el apartamiento de toda anticipación no autorizada por la ciencia de los hechos" (Altamira, 1891: 12). Son ideales de estirpe ilustrada cuya aplicación efectiva estimula el fluir del conocimiento moderno sin ningún tipo de mediatización religiosa o condicionante ideológico. Emilia Pardo Bazán suscribe este ideario incorporando, de todos modos, una perspectiva de género que postula hacer partícipe a la mujer española de los valores transformadores inscritos en la pedagogía: "La mujer se ahoga, presa en las estrechas mallas de una red de moral menuda. Debercitos: gustar, lucir en un salón. Instruccioncitas: música, algo de baile, migajas de historia, nociones superficiales y trucadas (…) Falta el soplo de lo ideal, la línea grandiosa, la majestad, la dignidad, el brío" (Pardo Bazán, 2006b: 92-93). Nótese cómo la crítica formulada por Pardo Bazán señala la ausencia de valores modernos en la formación del género femenino. Su obra crítica de contenido feminista centrará precisamente sus mayores esfuerzos en reivindicar la incorporación de la población femenina a las conquistas consagradas por la moderna pedagogía. Género sexual, modernidad, racionalismo y emancipación intelectual constituirán las premisas de este proyecto transformador.

Pardo Bazán reivindica en su Memoria de 1892 que la educación de la mujer sea informada "por el generoso principio de Kant, [según el cual] no se debe educar según el estado actual de la especie humana, sino según un estado mejor, posible ya en el porvenir, es decir, según la idea de la humanidad y de su total destino" (Pardo Bazán, 2006b: 105). Se trata de una referencia interesante considerando que los estudios sobre educación de Inmanuel Kant (1724-1804), traducidos en España en 1911 por el krausista Lorenzo Luzuriaga (1889-1959), son interpretados como un hito fundacional en la historia de la moderna pedagogía por haber enfatizado que "la educación tiene por objeto desarro-

---

cativa: "Critica sobre todo la educación que reciben las mujeres de todas las clases y hace resaltar el conformismo de la clase media, lo cual dificulta el acceso de sus hijas a la educación" (Bieder, 1998a: 100).

llar las aptitudes del hombre en tal forma que, mediante su propia razón, pueda cumplir el fin para el que fue creado" (Messer, 1927: 336). Lúcidos análisis feministas resaltan los prejuicios sexistas apreciables en las categorías (masculinas) que forjan el vocabulario filosófico de la Ilustración.[3] La obra kantiana revela este problema en la medida en que el racionalismo sobre el que se funda su célebre aforismo –"*Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo* (…) *Sapere aude!* ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento!" (énfasis del autor) *(*Kant, 2004: 83)–excluye de manera taxativa al género femenino. Pardo Bazán irónicamente argumenta que "no puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal *educación*, sino *doma*, pues se propone por fin la obediencia, la pasividad y la sumisión" (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 2006b: 105). Esta célebre afirmación de la autora puede ser interpretada como una apelación directa al sexismo kantiano que diferencia entre una educación masculina que invita al desarrollo del juicio crítico y una pedagogía para las mujeres, próxima al adiestramiento mecánico de la doma ridiculizada por Pardo Bazán, dado que "la mujer necesita, pues, menos crianza y educación que el hombre, así como menos enseñanza (…) Su educación no es instrucción sino conducción. Deben conocer más a los hombres que a los libros. El honor es su mayor virtud y el hogar, su mérito" (Kant, 2003: 104-105). ¿Cómo pudo resolver Pardo Bazán el prejuicio de género apreciable en el discurso kantiano y adaptarlo al moderno feminismo propugnado en su obra crítica? La lúcida (re)interpretación feminista de la modernidad filosófica formulada por Celia Amorós nos ofrece un referente metodológico importante para entender cómo el feminismo puede reapropiarse de la Ilustración radicalizando sus premisas emancipadoras. Amorós observa prejuicios sexistas en la ética kantiana que formula la autonomía del sujeto dado que esta expresión filosófica "estimará que las mujeres tienen "virtudes adoptadas" y no las genuinas, basadas en principios que son exclusiva de –algunos, no todos– los varones" (Amorós, 2005: 334). El feminismo de vindicación, no obstante,

3 Para un análisis del prejuicio patriarcal apreciable en las categorías impulsadas por la modernidad filosófica durante el XVIII, véanse Cobo (1995: 31-86); Fraisse (1991: 149-165); Fraser (1999: 109-142); Iglesias (2006: 371-372) y Korsmeyer, (2004: 37-58).

sólo es posible en un contexto de Ilustración que permite "una irracionalización de las relaciones de poder identificadas en ámbitos en los que pasaban desapercibidas como tales bajo otros ropajes ideológicos" (Amorós, 2000: 12). El feminismo moderno sólo cobra sentido "a partir del momento en que aparecen ciertos conceptos como plataformas universalizadoras que se presentan como potencial o virtualmente aplicables a la especie como un todo" (Amorós, 2005: 291). Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez describen la importancia de los vínculos del moderno feminismo con la Ilustración en los siguientes términos:

> La mirada feminista se configura desde un proyecto emancipatorio que se sitúa en los *parámetros de la tradición ilustrada* –al tiempo que es implacablemente crítico con los lastres patriarcales de esta tradición, tanto más que son incoherentes con sus propios presupuestos. Se vertebra de este modo en torno a las ideas de *autonomía, igualdad y solidaridad*. (énfasis de las autoras) (Amorós y Miguel Álvarez, 2005: 18).

Nótese cómo este análisis revela una compleja maniobra discursiva en la que se entrecruza la crítica del sexismo implícito en la Ilustración y la simultánea reapropiación feminista de las categorías críticas ilustradas para cuestionar el patriarcado por constituir un prejuicio insostenible bajo los parámetros de la modernidad filosófica racionalista. El proyecto de Amorós y Miguel Álvarez acentúa el valor kantiano del "concepto de crítica" para configurar una razón (feminista) capaz de "trascenderse a sí misma en la autorreflexión, que cobraría por ello mismo un sentido emancipatorio" (Amorós y Miguel Álvarez, 2005: 22). Emilia Pardo Bazán asume una perspectiva similar con respecto al legado moderno de la Ilustración. Las complejas maniobras críticas articuladas por Pardo Bazán en sus ficciones para desbordar el sexismo excluyente de las categorías estéticas masculinas[4] son también apreciables en sus perspicaces análisis sobre pedagogía que parten de las premisas de la modernidad radicalizando y resignificando sus fundamentos filosóficos para dar cabida y representación a su género sexual.

4 Para un análisis preciso de las maniobras críticas de Pardo Bazán véanse Bieder (1989: 473-495; 1998b: 57-75 y 1993: 137-157).

Amorós y Cobo destacan en el XVIII la importancia de la obra crítica de Mary Wollstonecraft (1759-1797) cuyas referencias a la pedagogía son utilizadas para su poderosa reivindicación feminista (Amorós y Cobo, 2005: 135). Por lo que respecta al ámbito español setecentista, Celia Amorós prestigia la importancia de la "Defensa de las mujeres" (1726), de Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), cuya crítica del patriarcado se inserta en "los procesos sociales e ideológicos en que se irracionaliza un determinado poder hegemónico" (Amorós, 2005: 304).[5] No parece gratuito que los primeros ensayos críticos de Pardo Bazán escritos durante el último tercio del XIX nos remitan precisamente a la Ilustración española con énfasis especial en la producción ensayística de Feijoo. Se trata de un vínculo socio-estético que condicionará siempre el desarrollo de su trayectoria intelectual. Suele aducirse que en la formación feminista de Pardo Bazán existe una productiva interacción de influencias que incluyen la filosofía de Feijoo, sus relaciones con el krausismo[6], las lecturas de la obra de John Stuart Mill (1806-1873)[7] y la influencia liberal de su padre, José Pardo Bazán (1827-1890), diputado progresista durante el período isabelino (1843-1868). Nótese cómo todos estos referentes socio-estéticos de una manera u otra se unifican por compartir las premisas esenciales de los valores racionalistas y emancipadores que consagra la modernidad filosófica en el XVIII, un proyecto en el que el interés por la pedagogía juega un papel determinante.

El 8 de octubre de 1876 se celebra en Orense un certamen literario en honor de la figura de Feijoo. Al concurso se presenta una joven Pardo Bazán que termina imponiéndose a la distinguida feminista Concepción Arenal (1820-1893), una figura intelectual próxima al liberalismo progresista y el krausismo.[8]

---

5 Para un preciso estudio sobre el temprano éxito del ensayo de 1726 escrito por Feijoo, véase Smith (2006: 28-39 y 98-105).

6 Para un estudio sobre la filosofía krausista, véase López-Morillas (1956). Para un análisis sobre las relaciones de Pardo Bazán con el krausismo, véanse Gómez-Ferrer Morant (2002: 333) y Teixidó Infante (1990: 322-325).

7 Para un análisis sobre la influencia de Mill en la obra de Pardo Bazán, véanse Bretz (1988: 81-88); Ordóñez (1990: 146-63) y Wood (2018: 605-631).

8 Para un informe decimonónico sobre las condiciones de este certamen, véase *Reseña* (1876). La interpretación de Arenal enfatiza la ruptura filosófica introducida en la obra crítica de Feijoo (Arenal, 1966: 281-315). Para un análisis decimonónico del contexto histórico que asiste al triunfo de Pardo Bazán en el certamen de 1876, véase la rese-

El triunfo de Pardo Bazán –importantísimo para su temprana consagración en las letras hispánicas– no estuvo exento de polémica. Análisis contemporáneos han destacado la superioridad intelectual del texto escrito por Arenal (Marañón, 1934: 26-25). María Lafitte Campo Alange (1902-1966) recuerda la "poca simpatía" entre Arenal y Pardo Bazán derivada del triunfo polémico de la escritora gallega en este certamen (Campo Alange, 1973: 203). La interpretación sobre la figura de Feijoo efectuada por ambas autoras muestra, para Pilar Faus, las diferencias entre el pensamiento progresista de Arenal y el ideario más conservador mantenido por Pardo Bazán durante el decenio de 1870 (Faus, 2003: 158). Ana María Freire López, sin embargo, efectúa una interpretación más ecléctica que opone los interesantes juicios favorables de Arenal y Pardo Bazán sobre la obra crítica de Feijoo a la interpretación más tibia formulada en la época desde posiciones tradicionalistas por Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) en su *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1881) (Freire López, 1996: 372-373). Conviene recordar que Pardo Bazán siempre tuvo en alta estima la obra crítica de Feijoo. Constante fue su defensa del empeño feijoniano por combatir los "errores comunes" derivados del prejuicio. *De mi tierra* (1888), por ejemplo, contiene un encendido alegato sobre Feijoo, "el que tanto espoleó a su siglo y a su nación, para que no se rezagasen y atollasen en la ignorancia y la rutina" (Pardo Bazán, 2006a: 34). Las impugnaciones contra la superstición irracional contenidas en el *Teatro crítico universal* (1726-1739) serán también calificados por la autora como "ventanas abiertas sobre lo futuro" (Pardo Bazán, 1973: 751). Ya en 1893, en un ensayo en honor de Concepción Arenal, Pardo Bazán insiste en el mérito de Feijoo por reivindicar "la igualdad moral e intelectual de los dos sexos" y encarecer "la actitud política de la mujer" (Pardo Bazán, 1999: 200). El análisis de Pardo Bazán es también moderno por destacar los méritos formales de la prosa feijoniana. Esta evaluación resulta innovadora considerando que en su época predominaba la caracterización negativa contra su estilo formulada por Vicente de la Fuente (1817-1889) en su edición de las obras de Feijoo

---

ña anónima (*Juicio crítico*, 1921: 11). Para un estudio contemporáneo, véanse Burdiel, (2019: 103-109); Lacalzada de Mateo (2012: 306-317); Freire López (1996: 369-374) y Marañón (1955: 11-16).

para la Biblioteca de Autores Españoles en 1863. Si Fuente desdeña la prosa de Feijoo por su "estilo sencillo y llano, como correspondía a la clase de lectores a quienes los destinaba, que no todos eran de instrucción y carrera" (Fuente, 1952: xxxviii), Pardo Bazán, en cambio, encuentra precisamente en ese rasgo divulgador la marca distintiva de un proyecto moderno que le convierte en "reformador y restaurador del siglo XVIII" (Pardo Bazán, 1973: 735). Tanto la constante defensa del proyecto novedoso asumido por Feijoo como los pioneros elogios de su obra crítica por el noble propósito de ilustrar a sus contemporáneos[9] evidencian la temprana complicidad socio-estética de Pardo Bazán con los principios pedagógicos que determinarán el discurrir de la modernidad filosófica en España.

El interés del feminismo español moderno por la pedagogía puede rastrearse, al menos, desde el último tercio del XVIII. Josefa Amar y Borbón (1749-1833) reivindica el papel intelectual desempeñado por las mujeres letradas españolas del Renacimiento en su *Discurso en defensa del talento de las mujeres* (1786).[10] Amar y Borbón incluye además propuestas explícitas de reformas pedagógicas que permitan incorporar la población femenina a los ideales de la Ilustración. Se trata de una estrategia discursiva desarrollada en la centuria posterior por Arenal o Pardo Bazán que vincula el éxito de las ideas modernas con el abandono de cualquier prejuicio sexista. Amar y Borbón atribuye las deficiencias educativas al dominio que en su época existe contra las mujeres: "si las mujeres tuvieran la misma educación que los hombres, harían tanto o más que éstos. ¡Pero qué diferente es una de otra! A las primeras no se les enseña desde niñas sino a leer y a escribir (…) Al contrario, a los niños (…) se les aplica y se les hace aprender, antes que sepan lo que es estu-

9 Esta pionera interpretación de Pardo Bazán anticipa el análisis canónico de Feijoo formulado por Agustín Millares Carlo (1893-1980) en su edición de sus ensayos en la colección de "Clásicos Castellanos" en 1923. Para un estudio representativo de la interpretación contemporánea de Feijoo, véanse Marichal (1957: 165-184); Millares Carlo (1968: 7-50) y Salinas (1983: 54-59).

10 "En España no se han distinguido menos las mujeres, en la carrera de las letras. Si se hubiera de hablar de todas, con la distinción que merecen, formarían un libro abultado. Las más acreditadas son Luisa Sigea, Francisca Nebrija, Beatriz Galindo, Isabel de Joya, Juliana Morell y Oliva de Sabuco. Esta última fue inventora de un nuevo sistema en la Física" (Amar y Borbón, 2007: 19). Para un análisis sobre la importancia de la obra crítica de Amar y Borbón en la forja del feminismo moderno, véanse (López-Cordón Cortezo, 2005: 100-112; Smith, 2006: 98-105; Sullivan, 1997: 305-330).

dio ni ciencia" (Amar y Borbón, 2007: 22).[11] En la década posterior Mary Wollstonecraft también recuerda que las diversas obras relativas a la educación perpetúan unos valores que "consideran a las mujeres más como hembras que como seres humanos" (Wollstonecraft, 1977: 30). En el caso de Wollstonecraft se produce una reapropiación del ideario pedagógico patriarcal de Rousseau (1712-1778) para justificar un discurso de género en cuyo desarrollo se otorgue racionalidad al género femenino: "resulta una broma llamar virtuoso a un individuo cuyas virtudes no resulten del ejercicio de la razón. Ésa era la opinión de Rousseau sobre los hombres; yo la hago extensiva a las mujeres" (Wollstonecraft, 1977: 54).[12]

Vínculos con la Ilustración también se encuentran en la obra crítica de Concepción Arenal. A juicio de Clara Campoamor (1888-1972), Arenal "profesa con fervor aquella base teórica de la filosofía social del siglo XVIII: el progreso, en el que ella cree firmemente […] por el esfuerzo inteligente del hombre y el desenvolvimiento de la ciencia" (Campoamor, 2013: 30). Su imprescindible libro, *La mujer del porvenir*, "publicado en 1869, pero escrito en 1861, según aclaraba la propia autora" (Lacalzada de Mateo, 2012: 233), se considera en el contexto ochocentista hispánico "el punto de partida de la vía liberal que se fundamentaba en la toma de conciencia de la mujer como individuo de la especie humana que, sin renunciar al mundo sensitivo, debía alcanzar un estado de racionalidad" (Lacalzada de Mateo, 2012: 237).[13] Campo Alange recuerda que en otra obra feminista de Arenal, *La mujer de su casa* (1883), "puede destacarse como idea dominante […] ante el problema de la "cuestión social" la de la educación […] Arenal –como Giner– piensa que podría transformarse la sociedad española con sólo despertar las

11 La perspectiva de Amar y Borbón, condicionada por los prejuicios de clase dominantes en el XVIII, enfatiza no obstante la importancia de una reforma pedagógica en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) ya que "de la educación depende la felicidad pública y privada" (Amar y Borbón, 1994: 57).

12 Para un análisis sobre la importancia del ideario roussoniano en la formación del patriarcado moderno que impone el discurso de la domesticidad sobre el género femenino, véanse Cobo (1995: 231-232); Fraisse (1991: 158) e Iglesias (2006: 372).

13 Para un análisis de los vínculos intelectuales de Concepción Arenal con la modernidad liberal que en la España del XIX se corresponde con el liberalismo progresista y el krausismo, véanse Campoamor (2013: 31-35); Campo Alange (1973: 93-99); Campo Alange (1975: 6 y 1948: 172) y Lacalzada de Mateo (2005: 211-243).

conciencias y educar al pueblo, terminar con la hipocresía y con el fanatismo, volver a la naturaleza para recrearse en ella" (Campo Alange, 1973: 297). Arenal incide en los efectos perniciosos causados por las carencias educativas de la población femenina (Arenal, 1989: 49). *La mujer de su casa* señala que la ausencia de un proyecto pedagógico para las mujeres restringe no tanto su desarrollo intelectual sino más bien su propia inserción en la compleja sociedad moderna del XIX: "la instrucción dilata y eleva; la ignorancia reduce, rebaja la actividad que necesita empleo, y cuando no puede subir, desciende, porque es preciso que en alguna esfera se mueva" (Arenal, 1989: 134). El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1877-1936) y *La España Moderna* (1889-1914) publican en 1895 un relevante artículo de Arenal, "Estado actual de la mujer en España", donde se establece un riguroso examen sobre las carencias educativas apreciables en la población femenina española. La inexistente "instrucción industrial" para las mujeres trabajadoras, el descuido de la "instrucción primaria" de las niñas o la "falta de cultura" de las mujeres de clase media (Arenal, 1974: 29-31) generan una perversa dinámica social que en la práctica impide el desarrollo de cualquier empresa regeneradora (Arenal, 1974: 32). El informe presentado por Concepción Arenal en el Congreso Pedagógico de 1892 reivindica una educación igualitaria entre hombres y mujeres. El planteamiento de Arenal no difiere de la vindicación de Mary Wollstonecraft en la medida en que se reapropia de las categorías críticas ilustradas para articular un proyecto feminista de emancipación intelectual en el que la pedagogía desempeña un papel relevante:

> […] los esfuerzos deben dirigirse a satisfacer las necesidades más apremiantes, y (…) la más apremiante necesidad de hoy, tanto para el hombre como para la mujer, es la educación, que forma su carácter, que los convierte en persona. La persona no tiene sexo**:** es el cumplimiento del deber, sea el que quiera; la reclamación de un derecho, sea el que fuere; la dignidad, que puede tenerse en todas las situaciones; la benevolencia que, si está en el ánimo, halla siempre medio de manifestarse de algún modo.
>
> Pensamos, por lo tanto:
>
> Que la educación debe ser la mismo para el hombre que para la mujer.
>
> Que es más urgente aún respecto a la mujer, porque, siendo para ella la personalidad más necesaria, está más combatida por las leyes y las costumbres.

> Que la falta de personalidad es un obstáculo para su instrucción y adquirida, para que la utilice. (Arenal, 1896: 347)

Emilia Pardo Bazán comparte valores pedagógicos similares a los postulados por Amar y Borbón o Arenal. Campo Alange recuerda su temprana amistad con el krausista Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) quien encuentra en la escritora "una inteligencia, un dinamismo y una acometividad que en su generación resulta una feliz excepción" (Campo Alange, 1973: 205). Aun cuando análisis contemporáneos excluyen a Pardo Bazán del "humanismo ilustrado-liberal" en el que se inscriben Arenal, el krausismo, las mujeres librepensadoras y las escritoras vinculadas a la masonería como Carmen de Burgos (1867-1932) (Lacalzada de Mateo, 2005: 215-216), es plausible, de todos modos, justificar el vínculo socio-estético de Pardo Bazán con el proyecto del humanismo liberal. Su permanente reivindicación de la Ilustración, con énfasis especial en la obra feminista de Feijoo, un moderno elogio del Renacimiento –hecho importante considerando que durante los siglos XV-XVI el humanismo europeo seculariza el pensamiento[14]–, sus relaciones cordiales con figuras señeras del progresismo hispánico y el interés por la pedagogía como factor dinámico de cambio social son algunas de las coordenadas vitales que definen la peripecia intelectual de Emilia Pardo Bazán en el turbulento contexto histórico de la Restauración (1874-1931).

La escritora reivindica en *Los pedagogos del Renacimiento (Erasmo, Rabelais y Montaigne)* (1889) el humanismo por superar hábitos culturales de la Edad Media –"oscuridad", "pedantería", "desquiciamiento" (Pardo Bazán, 1889: 9) –en nombre de "las franquicias y derechos de la filosofía y del arte" (Pardo Bazán, 1889: 9). Por lo que respecta a la pedagogía, Pardo Bazán, anticipándose a análisis contemporáneos que señalan la importancia de las ideas educativas erasmistas por haber intuido el futuro racionalismo dieciochesco (Huizinga 1946: 152), prestigia la figura de Erasmo de Rotterdam (1466-1536) a quien considera pionero del moderno feminismo que reivindica el acceso de la mujer a la plena educación: "hoy se nos figuran muy sen-

14 Para un análisis del interés de Pardo Bazán por el Renacimiento en la medida en que reproduce una tendencia estética secular, véase Sánchez-Llama (2010-2011: 139-166).

cillas y hasta tímidas, algunas de las novedades pedagógicas que preconizaba Erasmo […] y sin embargo, no solamente no lo eran tanto en el siglo XVI, sino que todavía, si bien lo miramos, hallaremos que no es pintura de costumbres extraordinariamente viejas […] la conveniencia de instruir a las mujeres" (Pardo Bazán, 1889: 13-14).[15] Idéntica perspectiva se aprecia en *Por la Europa católica* (1902), un libro de viajes que identifica el humanismo renacentista con el "arte sumo", el "vigor viril" y la "acción individual" (Pardo Bazán, 2006c: 621). En lo que se refiere a la pedagogía, Pardo Bazán incluye una entrevista con el obispo de Lovaina para proponer tácitamente un catolicismo liberal inspirado en el espíritu moderno adoptado en Bélgica frente al rancio integrismo neocatólico todavía vigente en España: "no nos atrincheremos en la época de Santo Tomás. Ahí está la nuestra, que nos llama. Desde Kant acá, la filosofía va por nuevos rumbos […] Los moldes antiguos son estrechos, tenemos que romperlos" (Pardo Bazán, 2006c: 629).[16]

El conocido artículo de Pardo Bazán, "La mujer española", publicado en *La España Moderna* en 1890 y un año antes en la revista *Fortnightly Review*, plantea inquietudes pedagógicas afines a las formuladas a principios del decenio de 1880 por Concepción Arenal. Ambas autoras buscan una alianza con la población masculina liberal en sus respectivos proyectos pedagógicos advirtiendo que no educar a la mujer inevitablemente refuerza sus vínculos con el integrismo reaccionario que, en el contexto español, se corresponde con el neocatolicismo o el carlismo (Arenal, 1989: 94-95; Pardo Bazán, 1999: 88-89). Pardo Bazán cuestiona la educación femenina del Antiguo Régimen, irónicamente mantenida en España durante el XIX pese a los avances del Estado liberal, por favorecer prácticas culturales anacrónicas entre las mujeres como la "saludable ignorancia" o la "sumisión absoluta a la autoridad paterna y conyugal" (Pardo Bazán, 1999: 85). En la memoria leída por Pardo Bazán en el Congreso Pedagógico de 1892 apreciamos una plena adscripción de la autora al ideario educativo auspiciado por el liberalismo progresista. La obra contiene una explícita censura de las "apren-

15 Para un análisis clásico sobre la importancia del erasmismo en cultura española renacentista, véase Bataillon (1979).

16 Para una interpretación reciente sobre el contexto cultural belga analizado por Pardo Bazán en *Por la Europa católica*, véase Behiels (2013: 139-162).

siones sexistas" visibles en el modelo pedagógico de Fray Luis de León (1527-1591), cuya obra inspira parcialmente los discursos de género de la domesticidad en el XIX: "[en] *La perfecta casada* (1583), de Fray Luis, se fulminan terribles anatemas contra las mujeres que salen, andan y hacen lo que hoy llamaríamos vida activa" (Pardo Bazán, 2006b: 90-91).[17] La autora también censura la influyente pedagogía femenina prescrita por Rousseau, promotor del patriarcado moderno desde la segunda mitad del XVIII: "La mujer, en su opinión, no ha sido creada más que para el hombre; no tiene existencia propia ni individualidad, fuera de su marido e hijos; es toda vida *alieni juri*" (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 2006b: 88). Es muy interesante que esta memoria reivindique, en cambio, la perspectiva feminista mantenida por John Stuart Mill en *The Subjection of Women* (1869), cuyo proyecto pedagógico considera que "el fin de la educación [es] hacer del individuo adecuado instrumento, en primer término, de la felicidad propia, y en segundo de la de sus semejantes" (Pardo Bazán, 2006b: 89).[18] En 1892 el *Nuevo Teatro Crítico* (1891-1893) –empresa editorial de obvia filiación feijoniana dirigida y producida por la autora– incluye extensos comentarios elogiosos sobre la figura de Mill cuya obra crítica fue también publicada y traducida en una colección impulsada por Pardo Bazán: la "Biblioteca de la Mujer" (1892-1914).[19] No

17 Para un análisis contemporáneo sobre la influencia de *La perfecta casada* (1583) en los discursos de género españoles durante el XIX, véanse Aldaraca (1991: 25-54) y Jagoe (1994: 16-17).

18 Una afinidad interesante entre Mill y la obra crítica de Wollstonecraft, Arenal y Pardo Bazán se aprecia en la explícita objeción al patriarcado moderno rousoniano por negar a la población femenina los beneficios disfrutados por los hombres mediante el "contrato social" que influye en las modernas constituciones liberales del XIX: '"la ley de la servidumbre en el matrimonio es una monstruosa contradicción, un mentís a todos los principios fundamentales de la sociedad moderna y a toda la experiencia en que se apoyó para deducirlos y aplicarlos" (Mill, 1965: 437). Mill también vincula el éxito del feminismo con una profunda reforma pedagógica que ofrezca igualdad de oportunidades a ambos sexos (Mill, 1965: 444-445).

19 Entre 1892-1914 Pardo Bazán impulsará una colección –la "Biblioteca de la Mujer"– donde se exploran cuestiones educativas tanto en traducciones de clásicos del pensamiento feminista del XIX (v.gr. John Stuart Mill, *La esclavitud femenina*, 1869, traducido en 1892; August Bebel, *La mujer ante el socialismo*, 1879, traducido en 1893) como ediciones de textos españoles del Renacimiento (v.gr. Juan Luis Vives, *Instrucción de la mujer cristiana*, 1524, editado en 1892).Para un análisis sobre el proyecto editorial de la "Biblioteca de la Mujer", véase Wood (2018: 605-631). Para una evaluación reciente sobre los discursos de género dominantes en la España decimonónica, véase (Nalbone, 2017: 49-57).

es gratuito que la autora adopte con respecto a la obra de Mill una lectura crítica similar a la mantenida anteriormente sobre los textos feministas de Erasmo o Feijoo. El análisis de Mill combate de manera efectiva la falacia de la ficción patriarcal que utiliza la educación para someter a la población femenina. Señalar el carácter irracional de este prejuicio permite establecer categorías críticas emancipadoras. *The Subjection of Women,* para Pardo Bazán, cumple este propósito por ser "un libro extraño, radical, fresco y ardoroso que en nombre del individualismo reclama la igualdad de los sexos, y que con el más exacto raciocinio y la más apretada dialéctica pulveriza los argumentos y objeciones que pudiesen oponerse a esta tesis" (Pardo Bazán, 1999: 226).

La novela de Pardo Bazán, *Memorias de un solterón* (1896), ha sido considerada por el hispanismo no sólo como una de sus ficciones de mayor contenido feminista sino también como una respuesta crítica a ciertas premisas sexistas contenidas en la obra galdosiana, *Tristana* (1892), con respecto al discurso emergente de la "Nueva Mujer" modernista.[20] La influyente evaluación del crítico Andrenio advierte en 1896 la significativa "vida interior de los personajes" (Andrenio, 1896: 108) de esta obra y los no menos relevantes empeños de su protagonista, Feíta Neiras, por "sublevarse contra la supremacía del hombre" (Andrenio, 1896: 112). Incluso las escasas interpretaciones no feministas de *Memorias de un solterón* admiten, de todos modos, que en esta novela "Pardo Bazán makes an unanswerable case for the rights of women to self-fulfillment" (Hemingway, 1983: 142).[21] En las dos últimas décadas se han producido en el hispanismo norteamericano sugestivas interpretaciones sobre la reformulación que esta novela efectúa de los discursos de género en el contexto estético finisecular (Bauer, 1994: 23-30; Charnon-Deutsch, 1993: 25-50; Erwin, 2012: 547-568; Harpring, 2006: 195-210). Estas evaluaciones aprecian en *Memorias de un solterón* una compleja representación del género sexual cuyo desarrollo dis-

20 Para un análisis feminista de *Memorias de un solterón* véanse Acevedo Loubriel (2004: 69-70); Ayala (2005: 226); Bretz (1989: 83-93); Cerezo (2009: 580); Clèmessy (1982: 587-592); Cook (1977: 262); Giles (1980: 360); Gómez-Ferrer Morant (2002: 372-376); Gónzález López (1944: 169); González Martínez (1988: 24, 54); Mayoral (2003: 108-114); Ordóñez (1990: 154); Pérez Gutiérrez (1975: 370); Vélez (2006: 11-24) y Walter (2012: 88-105).

21 Para una interpretación no feminista de la obra que enfatiza el vínculo socio-estético de la obra con el catolicismo y el naturalismo, véase Goldin (1985: 37-49).

cursivo revela una sintomática porosidad y fluidez discursivas. Recientes análisis de Akiko Tsuchiya indican que el texto somete a crisis tanto el discurso de la masculinidad como la articulación de la subjetividad burguesa consagrados durante el XIX (Tsuchiya, 2011: 126). La novela consagra, en definitiva, "the representation of conflictive masculinity" en torno a su "relationship to the feminine" (Tsuchiya, 2011: 129). Se trata de una aproximación estimulante para entender ciertas desviaciones de las categorías de género representadas en *Memorias de un solterón*. No es gratuito que la figura de Feíta Neiras sea descrita como un "talento macho" (Pardo Bazán, 2004: 164). Incluso la primera caracterización del personaje en la novela incide en su anomalía con respecto a las convenciones de género dominantes en la época. Los detractores de Feíta, de hecho, emplean un vocabulario crítico no muy diferente al utilizado por quienes cuestionan la activa presencia de Emilia Pardo Bazán en las polémicas literarias de la Restauración.[22] "Extravagante", "insensata", "una de esas calamidades domésticas que es imposible clasificar" (Pardo Bazán, 2004: 130). Tales caracterizaciones presentan a Feíta como una inquietante transgresora de las expectativas impuestas a su género sexual por las prescripciones normativas de la domesticidad ochocentista. Así lo constata su apesadumbrado padre, Benicio Neira, al vincular su heterodoxia con monstruosos impulsos de efectos perturbadores:

> Feíta es listísima, demasiado lo sé; cuando discurre, discurre mejor que nadie…, pero le falta un tornillo. Ésa sí que me dará guerra (…) Feíta…, con dolor lo declaro… es un monstruo, un fenómeno aflictivo y ridículo, y si Dios no lo remedia… Ha hecho cuanto cabe para salir de su esfera y del lugar que Dios le ha señalado; como si fuese un hombre; ha leído los libros más perniciosos; ha desgarrado velos que conviene a toda señorita respetar, y por efecto de sus disparatadas lecturas y de sus atrevidos estudios, piensa, habla y quiere proceder como procedería una mujer emancipada. (Pardo Bazán, 2004: 164)

Es interesante vincular las transgresiones de Feíta Neiras con los valores emancipadores contenidos en la moderna pedagogía.

22 Para un estudio minucioso sobre las objeciones formuladas por los detractores coetáneos de Pardo Bazán, véanse Darío (1998: 168) y Hilton (1953: 40-46).

Pardo Bazán construye un personaje que ejecuta de manera precisa el ideario pedagógico promovido por la autora durante el decenio de 1890. El desenlace convencional de la novela consagra la institución del matrimonio y resulta insatisfactorio para una lectura feminista contemporánea (Bieder, 1976: 108; Mayoral, 1989: 342). Ello no impide, sin embargo, que la obra introduzca una peripecia feminista que transforma radicalmente los discursos de género decimonónicos. Lou Charnon-Deutsch recuerda que la singularidad del personaje de Feíta Neiras radica en que se trata de "a woman who is uncommon even when measured by reductive male standards" (Charnon-Deutsch, 1994: 156). La formación autodidacta de esta figura[23] o sus lecturas heterodoxas le permiten adoptar unas coordenadas vitales que nos remiten al ideario feminista inscrito en la moderna pedagogía. Es importante su explícito rechazo a la educación tradicional femenina en torno a las labores domésticas de "coser, bordar, rezar y barrer" (Pardo Bazán, 2004: 155). El empeño de Feíta por acceder a una educación alternativa le permite alcanzar la indispensable independencia económica que garantice su autonomía como sujeto racional. El trabajo remunerado como maestra responde a las expectativas emancipadoras postuladas por el feminismo liberal decimonónico. La opinión pública de Marineda califica su rebeldía como los actos erráticos de una "emancipada" e "insolente marimacho" (Pardo Bazán, 2004: 190). Feíta Neiras, en cambio, considera que la superación del ideario doméstico, posible por su educación avanzada, facilita el acceso a unos ingresos económicos liberadores para su género sexual descritos en los siguientes términos:

> ¡Dinerito del alma! (…) ¡Qué bien me sabes! ¡Qué embelesada estoy contigo! Te he ganado yo, yo misma; no te he recibido de manos de ningún hombrón; no eres señal de mi esclavitud, ¡eres prenda de mi emancipación total y absoluta! (…) Con quince duros se vive pobremente, pero se vive. El día que no tuviese lecciones en Marineda, a Barcelona o a Madrid me largo a buscarlas (…) ¿Qué yo me apoco? Bonita soy yo para apocarme.Tengo la seguridad de ganarme el pan en cualquier punto del globo. (Pardo Bazán, 2004: 200-201)

23 Cierto paralelismo intelectual se aprecia en la trayectoria de Feíta y la de Pardo Bazán. Para un estudio sobre la formación autodidacta de Pardo Bazán, véase Barbero (1974: 15-16).

Es importante que el vocabulario crítico empleado por Feíta Neiras vincule la independencia económica con la ansiada emancipación de su género sexual. Mill asociaba el "despotismo doméstico" sufrido por la población femenina con el "despotismo político" (Mill, 1965: 395). De manera similar a Concepción Arenal y Pardo Bazán, el diagnóstico de Mill insiste en que una educación tradicional no es sólo letal para las mujeres que la padecen sino para el conjunto de la sociedad en la medida en que entorpece el inevitable progreso de la modernidad liberal (Mill, 1965: 444-445).[24] Pardo Bazán plantea similares juicios proponiendo también una reforma pedagógica integral para la indispensable liberación de las mujeres españolas: "la educación femenina atraviesa aún el período estacionario: tiene que cruzar el revolucionario, si ha de entrar en la pacífica, sana y fecunda evolución" (Pardo Bazán, 2006b: 105). Estas aspiraciones son ampliamente cumplidas en la peripecia novelesca de Feíta Neiras cuya explícita transgresión sólo es posible por haber tenido acceso a una educación emancipadora que desborda los límites de los discursos de género de su época. Relevante también es el hecho de que el personaje pueda valorar con precisión el efecto en España de las transformaciones económicas producidas durante el XIX. Feíta Neiras percibe el anacronismo de su familia noble, aristócratas decadentes con capital mermado, y su aparente incapacidad por entender las exigencias productivas de una sociedad burguesa (Pardo Bazán, 2004: 250-251). Es un juicio relevante que añade a la crítica feminista contenida en la novela un diagnóstico más amplio de cuño liberal. El éxito personal de Feíta Neiras, pese a la concesión del desenlace que la impone el matrimonio, no sólo le permite convertirse en una "mujer emancipada" sino que además resulta determinante para orientar a sus hermanas en la búsqueda de trabajos remunerados que garanticen su independencia económica. Estas dinámicas textuales sólo son posibles por la educación de Feíta Neiras en cuya trayectoria resaltan los efectos liberadores auspiciados por la moderna pedagogía.

24 Mill postula unos valores universales que garanticen la emancipación intelectual de todos los individuos. No es difícil percibir en estas afirmaciones los ecos dieciochescos de la modernidad racionalista: "La raíz del movimiento moderno, en moral y política, es esta máxima: la conducta, y sólo la conducta, da derecho al respeto; en lo que el hombre ejecuta, no en lo que es por nacimiento, se funda su derecho a la consideración pública; y el mérito, no el nacimiento, aceptamos por título único y legítimo, al ejercicio del poder y la autoridad" (Mill, 1965: 439).

Algunos detractores contemporáneos de Pardo Bazán cuestionaron su filiación liberal por los prejuicios de clase y el catolicismo mantenido por la escritora. Ramón Gómez de la Serna (1888-1963) la califica como "dama obispal de la literatura española" (Gómez de la Serna 1961: 63) cuyos propósitos reformadores terminan viéndose ensombrecidos por sus condicionantes biográficos: "Doña Emilia era en España una señora pudiente y con buena vajilla que vivía en un palazote de la calle Ancha de San Bernardo. Intenta un vago feminismo (…) pero su catolicidad la confina en su tribuna regia" (Gómez de la Serna, 1961: 70).[25] No muy diferentes son las apreciaciones de Margarita Nelken (1894-1968) incluidas en *Las escritoras españolas* (1930), texto que vincula las presuntas limitaciones de su obra literaria a "su posición de católica y de *señora*—pues, aunque nunca demostró arredrarse ante los prejuicios de su sociedad, nunca demostró tampoco ser despreocupada en cuanto al prestigio de su *rango*" (énfasis de la autora)" (Nelken, 1930: 224).[26] No es difícil percibir ciertos prejuicios clasistas en algunas de las representaciones del género sexual articuladas por Pardo Bazán. La autora, sin embargo, experimenta una evolución ideológica desde sus juveniles simpatías –más bien estéticas– hacia el carlismo hasta configurar en el decenio de 1890 una cosmovisión conservadora matizada, sin embargo, por los valores modernos del liberalismo progresista. Carmen Bravo-Villasante (1918-1994) propone una inspiradora interpretación de sus contradicciones en la que resaltan su ecléctica identificación con la modernidad literaria: "*poda pero no mata*, dice su lema (…) Intentó realizar el esfuerzo desesperado de conciliación entre lo tradicional y lo moderno en todos los aspectos (…) Por eso con tanta frecuencia se proclamaba ella ecléctica en todo. Con el

25 Para una interpretación diferente que resalta la filiación liberal de la obra de Pardo Bazán, véanse Cook (1976: 13, 124-125); Gullón (1997: 181-195); Hilton (1954: 15-18 y 1952: 294-296); González López (1944: 169) y Martín (2008: 237).

26 Margarita Nelken en *La condición social de la mujer en España* (1919), brillante alegato del feminismo moderno español que incorpora la perspectiva de clase en su diagnóstico socio-político, reivindica la obra crítica de Concepción Arenal (Nelken, 1922: 10-11) y John Stuart Mill (Nelken, 1922: 40). El texto incluye un tibio reconocimiento de Pardo Bazán calificada como "ilustre escritora al cabo de una carrera demasiado gloriosa para poder servir de ejemplo *general*" (énfasis de la autora) (Nelken, 1922: 50, nota 1). Para un análisis de los criterios estéticos utilizados por Nelken en su valoración de la literatura escrita por mujeres, véase Sánchez-Llama (2009: 1319-1326).

eclecticismo significaba paz, conciliación armónica" (énfasis de la autora) (Bravo-Villasante, 1973: 217-218). Por lo que respecta a la pedagogía, Emilia Pardo Bazán se vincula desde fechas tempranas al racionalismo moderno consagrado durante el XVIII por la Ilustración. Es un interés filosófico apreciable en la articulación de su proyecto feminista en su extensa producción literaria. La obra crítica y las novelas escritas por la autora en la década de 1890 revelan un interés en el valor emancipador de la pedagogía no muy diferente al planteado por liberales progresistas eminentes como Concepción Arenal o John Stuart Mill. Su proyecto pedagógico, en definitiva, puede considerarse moderno tanto por impugnar la educación tradicional impuesta a la mujer española del XIX como por proponer una reforma integral que hiciera factible expandir los horizontes mentales de la población femenina y garantizar simultáneamente su independencia económica en el turbulento contexto social ochocentista.

OBRAS CITADAS

ACEVEDO LOUBRIEL, Suzette. "Nuevas propuestas sobre domesticidad: Emilia Pardo Bazán y Ana Roqué." *Cuadernos de Aldeeu* Vol. 20, Núm.1, 2004: 64-74.

ALBERDI, Inés. *Vida de Emilia Pardo Bazán*. Madrid: Asociación Matritense de Mujeres Universitarias, 2013.

ALDARACA, Bridget. "*El ángel del hogar". Galdós and the Ideology of Domesticity in Spain*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1991.

ALTAMIRA, Rafael. *La enseñanza de la historia*. Madrid: Fortanet, 1891.

AMAR Y BORBÓN, Josefa. *Discurso en defensa del talento de las mujeres*. (1786). Barcelona: Linkgua, 2007.

—. *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. (1790). María Victoria López-Cordón, ed. Madrid: Cátedra, 1994.

AMORÓS, Celia. "Presentación." *Feminismo y filosofía*. Celia Amorós, ed. Madrid: Síntesis, 2000: 9-112.

—. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias… para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 2005.

AMORÓS, Celia y MIGUEL ÁLVAREZ, Ana de. "Introducción. Teoría feminista y movimientos feministas. " Celia Amorós y Ana de Miguel, eds. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 1. Madrid: Minerva, 2005: 15-91.

AMORÓS, Celia y COBO, Rosa. "Feminismo e Ilustración." Celia Amorós y Ana de Miguel, eds. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 1. Madrid: Minerva, 2005: 91-144.

ANDRENIO [Eduardo Gómez de Baquero]. "Crónica literaria: *Memorias de un solterón*." *La España Moderna*. Vol. 92, 1896: 106-113.

ARENAL, Concepción. "La educación de la mujer." (1892). *Obras completas*. Vol. 11. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1896: 339-368

—. "Estado actual de la mujer en España." (1895). Mauro Armiño, ed. *La emancipación de la mujer en España*. Madrid: Júcar, 1974: 25-58.

—. "Juicio crítico de las obras de Feijoo." (1877). Eduardo Blanco-Amor, ed. *Antología popular*. Buenos Aires:

Ediciones Galicia del Centro Gallego de Buenos Aires, 1966: 281-315.
—. *La mujer del porvenir*. (1869). *La mujer de su casa*. (1883). Barcelona: Orbis, 1989.
AYALA, María de los Ángeles. "Emilia Pardo Bazán y la educación femenina." *Salina*, Vol. 15, 2001: 183-190.
—. "Resonancias y ecos literarios en las novelas del Ciclo de Adán y Eva." José Manuel González Herrán, Cristina Patiño Eirín y Ermitas Penas Varela, eds. *Emilia Pardo Bazán. Estado de la cuestión.* La Coruña: Real Academia Gallega, 2005: 221-231.
BARBERO, Teresa. "Emilia Pardo Bazán o lo intelectual femenino." *La Estafeta Literaria*. Vol. 539, 1974: 15-16.
BATAILLON, Marcel. *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. (1937). Méjico D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1979.
BAUER, Beth Wietelman. "Narrative Cross-Dressing: Emilia Pardo Bazán in *Memorias de un solterón*." *Hispania.* Vol. 77, Núm. 1, 1994: 23-30.
BEHIELS, Lieve. "Claves belgas para la lectura de *Por la Europa católica,* de Emilia Pardo Bazán." *Revista de Literatura*. Vol. 75, Núm. 149: 139-162.
BIEDER, Maryellen. "Capitulation: Marriage, Not Freedom. A Study of Emilia Pardo Bazán's *Memorias de un solterón* and Galdós' *Tristana*". *Symposium.* Vol. 30, Núm.2, 1976: 93-109.
—. "The Challenge of Reading Emilia Pardo Bazán's *Insolación* in the Twenty-First Century." *ALEC.* Vol. 41, Núm.4, 2016: 35-54.
—. "Emilia Pardo Bazán y la emergencia del discurso feminista." Iris Zavala, ed. *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Vol. 5. Barcelona: Anthropos, 1998a. 75-110.
—. "En-gendering Strategies of Authority. Emilia Pardo Bazán and the Novel." Hernán Vidal, ed. *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Literary Criticism*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1989: 473-495.
—. "Intertextualizing Genre: Ambiguity as Narrative Strategy in Emilia Pardo Bazán." Jeanne P. Brownlow y John W. Kronik, eds. *Intertextual Pursuits. Literary Mediations in Modern Spanish Narrative.* Lewisburg: Bucknell University Press 1998b: 57-75.

—. "Plotting Gender/Replotting the Reader. Strategies of Subversion in Stories by Emilia Pardo Bazán." *Indiana Journal of Hispanic Literatures.* Vol. 2, Núm. 1, 1993: 137-157.

BRAVO-VILLASANTE, Carmen. *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Madrid: Magisterio Español, 1973.

BRETZ, Mary Lee. "Emilia Pardo Bazán on John Stuart Mill: Towards a Redefinition of the Essay." *Hispanic Journal*. Vol. 9, Núm. 2, 1988: 81-88.

—. "Text and Intertext in Emilia Pardo Bazán's *Memorias de un solterón*." *Symposium* Vol. 43, Núm. 2, 1989: 83-93.

BURDIEL, Isabel. *Emilia Pardo Bazán*. Madrid: Taurus, 2019.

CAMPO ALANGE, María Lafitte. *Concepción Arenal, 1820-1893*. *Estudio biográfico documental*. Madrid: *Revista de Occidente*, 1973.

—. *Concepción Arenal en el origen de unos cambios sociales.* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1975.

—. *La secreta guerra de los sexos*. Madrid: *Revista de Occidente,* 1948.

CAMPOAMOR, Clara. *El pensamiento vivo de Concepción Arenal*. (1943). Sevilla: Ediciones Espuela de Plata, 2013.

CHARNON-DEUTSCH, Lou. "Feíta's Decision: Pardo Bazán's Exploration of Female Identity in *Memorias de un solterón*." *Revista de Estudios Iberoamericanos* Vol. 11, Núm.1, 1993: 25-50.

—. *Narratives of Desire. Nineteenth-Century Spanish Fiction by Women*. University Park: The Pennsylvania State University Press, 1994.

CEREZO, Alicia. "Esfinges, tribunas y feítas: mujeres trabajadoras en imágenes y textos del fin de siglo español." *Revista de Estudios Hispánicos.* Vol.43, Núm.3, 2009: 563-590.

CLÈMESSY, Nelly. *Emilia Pardo Bazán como novelista*. Trad. Irene Gambra. Vol 2. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982.

COBO, Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Madrid: Cátedra, 1995.

COOK, Teresa A. "Emilia Pardo Bazán y la educación como elemento primordial en la liberación de la mujer." *Hispania.* Vol. 60, Núm.2, 1977: 259-265.

El feminismo en la novela de la condesa de Pardo Bazán. La Coruña: Diputación Provincial, 1976.

DARÍO, Rubén. *España contemporánea* (1901). Madrid: Alfaguara, 1998.

ERWIN, Zachary. "Fantasies of Masculinity in Emilia Pardo Bazán's *Memorias de un solterón*." *Revista de Estudios Hispánicos* Vol. 46, Núm. 3, 2012: 547-568.

FAUS, Pilar. *Emilia Pardo Bazán. Su época, su vida, su obra.* Vol. 1. [La Coruña]: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003.

FRAISSE, Geneviève. *Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos.* (1989). Alicia H. Puleo, trad. Madrid: Cátedra, 1991.

FRASER, Nancy. "Rethinking the Public Sphere: A Contribution of the Critique of Actually Existing Democracy." Craig Calhoun, ed. *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge: The MIT Press, 1999: 109-142.

FREIRE LÓPEZ, Ana María. "Feijoo en el siglo XIX (Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo." Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán, eds. *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996: 369-376.

FUENTE, Vicente. "Preliminares". (1863). Benito Jerónimo Feijoo. *Obras escogidas*. Madrid: Atlas, 1952. v-xliv.

GILES, Mary E. "Feminism and the Feminine in Emilia Pardo Bazán's Novels." *Hispania* Vol. 63, Núm. 2, 1980: 356-367.

GOLDIN, David. "The Metaphor of Original Sin: A Key to Pardo Bazán's Catholic Naturalism." *Philological Quarterly* Vol. 64, Núm.1, 1985: 37-49.

GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón. "Emilia Pardo Bazán." (1945). *Retratos literarios*. Madrid: Aguilar, 1961: 63-73.

GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe. *Hombres y mujeres. El difícil camino hacia la igualdad.* Madrid: Editorial Complutense, 2002.

GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio. *Emilia Pardo Bazán, novelista de Galicia*. Nueva York: Hispanic Institute, 1944.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Pilar. *Aporías de una mujer: Emilia Pardo Bazán*. Madrid: Siglo XXI, 1988.

GULLÓN, Germán. "Emilia Pardo Bazán, una intelectual liberal (y la crítica literaria)." José Manuel González Herrán, ed. *Estudios sobre Emilia Pardo Bazán. In Memoriam Maurice Hemingway*. Santiago: Universidad, 1997: 181-195.

HARPRING, Mark. "Homoeroticism and Gender Role Confusion in Pardo Bazán's *Memorias de un solterón*." *Hispanic Research Journal.* Vol. 7, Núm. 3, 2006: 195-210.

HEMINGWAY, Maurice. *Emilia Pardo Bazán. The Making of a Novelist*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

HILTON, Ronald. "Doña Emilia Pardo Bazán, Neo-Catholicism and Christian Socialism." *The Americas.* Vol. 11, Núm.1, 1954: 3-18.

—. "Pardo Bazán and Literary Polemics about Feminism." *Romanic Review.* Vol. 44, Núm.1, 1953: 40-46.

—. "Pardo Bazán and the Spanish Problem." *Modern Language Quarterly.* Vol. 13, Núm. 3, 1952: 292-298.

HUIZINGA, J. *Erasmo*. (1924). J. Farrán y Mayoral y S. Oliver Canals, trads. Barcelona: Ediciones del Zodíaco, 1946.

IGLESIAS, Carmen. *Razón, sentimiento y utopía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2006.

JAGOE, Catherine. *Ambiguous Angels. Gender in the Novels of Galdós*. Berkeley: University of California Press, 1994.

Juicio crítico de la condesa de Pardo Bazán. Madrid: La Novela Corta, 1921.

KANT, Inmanuel. *Pedagogía*. (1803). Mariano Fernández Enguita, ed. Lorenzo Luzuriaga y Luis Pascual, trads. Madrid: Akal, 2003.

—. *¿Qué es la Ilustración?* (1784). Roberto R. Aramayo, ed. *¿Qué es la Ilustración? y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Madrid: Alianza, 2004: 81-93.

KORSMEYER, Carolyn. *Gender and Aesthetics. An Introduction*. Nueva York: Routledge, 2004.

LACALZADA DE MATEO, María José. *Concepción Arenal. Mentalidad y proyección social*. Zaragoza: Prensas Universitarias, 2012.

—. "Humanismo ilustrado-liberal en la emancipación de las mujeres y su engranaje masónico en España". Celia Amorós y Ana de Miguel, eds. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Vol. 1. Madrid: Minerva, 2005: 211-243.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria. *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*. Zaragoza: Prensas Universitarias, 2005.

LÓPEZ-MORILLAS, Juan. *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1956.

MARAÑÓN, Gregorio. *Evolución de la gloria de Feijoo*. Oviedo: Ayuntamiento, 1955.

—. *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1934.

MARTÍN, Elvira. *Tres mujeres gallegas del siglo XIX. Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán*. (1962). La Coruña: Ayuntamiento, 2008.
MARICHAL, Juan. *Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Barcelona: Seix Barral, 1957.
MAYORAL, Marina. "Emilia Pardo Bazán ante la condición femenina." Ana María Freire López, ed. *Estudios sobre la obra de Emilia Pardo Bazán.* La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003: 101-114.
—. "Tristana y Feíta Neiras: dos versiones de la mujer independiente." Julián Ávila Arellano, ed. *Galdós. Centenario de "Fortunata y Jacinta"*. Madrid: Universidad Complutense, 1989: 337-344.
MESSER, August. *Historia de la pedagogía*. (1925). Manuel Sánchez Sarto, trad. Barcelona: Labor, 1927.
MILL, John Stuart. *La esclavitud femenina*. (1869). Marta C.C. de Iturbe, trad. *De la libertad. Del gobierno representativo. La esclavitud femenina*. Madrid: Tecnos, 1965: 363-456.
MILLARES CARLO, Agustín. "Prólogo." (1923). Benito Jerónimo de Feijoo. *Teatro Crítico Universal*. (1726-1739). Vol. 1. Madrid: Espasa-Calpe, 1968: 7-50.
NALBONE, Lisa. "The Legal, Medical, and Social Contexts of the Angel in the House." Margot Versteeg y Susan Walter, eds. *Approaches to Teaching the Writings of Emilia Pardo Bazán.* Nueva York: Modern Language Association, 2017: 49-57.
NELKEN, Margarita. *La condición social de la mujer en España* (1919). Barcelona: Minerva, 1922.
—. *Las escritoras españolas*. Barcelona: Labor, 1930.
ORDÓÑEZ, Elizabeth. "Revising Realism. Pardo Bazán's *Memorias de un solterón* in Light of Galdós's *Tristana* and John Stuart Mill." Noël Valis y Carol Maier eds. *In the Feminine Mode. Essays on Hispanic Women Writers.* Lewisburg: Bucknell University Press, 1990: 146-163.
PARDO BAZÁN, Emilia. "La casa solariega del Padre Feijoo." (1888). *Viajes por España*. Madrid: Bercimuel, 2006a: 33-38.
—. "La educación del hombre y la de la mujer. Sus relaciones y diferencias". (16-X-1892). Marina Mayoral, ed. *La educación del hombre y de la mujer. La dama joven. Memorias de un solterón*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2006b: 81-110.
—. "Feijoo y su siglo". (10-IX-1887). Harry L. Kirby, Jr., ed. *Obras completas*. Vol. 3. Madrid: Aguilar, 1973: 732-759.

—. *Memorias de un solterón*. (1896). María Ángeles Ayala, ed. Madrid: Cátedra, 2004.

—. *La mujer española y otros escritos*. Guadalupe Gómez-Ferrer, ed. Madrid: Cátedra, 1999.

—. *Los pedagogos del Renacimiento (Erasmo. Rabelais. Montaigne).* Madrid: Fortanet, 1889.

—. *Por la Europa católica.* 1902. *Viajes por Europa*. Madrid: Bercimuel, 2006c.

PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco. *El problema religioso en la generación de 1868 (Valera, Alarcón, Pereda, Pérez Galdós, "Clarín", Pardo Bazán).* Madrid: Taurus, 1975.

Reseña del certamen literario celebrado en Orense el día 8 de octubre de 1876 en honor del R.P.M. Fray Benito Jerónimo Feijoo. Orense: Imprenta y Librería de Gregorio Ríonegro Lozano, 1877.

SALINAS, Pedro. "Feijoo en varios tiempos." (1924). Solita Salinas de Marichal, ed. *Ensayos completos*. Vol. 1. Madrid: Taurus, 1983. 54-59.

SÁNCHEZ-LLAMA, Íñigo. "Definiciones de la autoría intelectual femenina durante el Modernismo (1890-1940): la perspectiva de Margarita Nelken (1896-1968)." Joaquín Álvarez Barrientos et al., eds. *En buena compañía*. *Estudios en honor de Luciano García Lorenzo*. Madrid, CSIC, 2009: 1319-1326.

—. "La interpretación de la modernidad al hispánico modo en la obra ensayística de Pardo Bazán: análisis de una formación discursiva." *La Tribuna.* Vol. 8, 2010-2011: 139-166

SMITH, Theresa Ann. *Developing Ideologies of Citizenship. Gender and Enlightenment in Spain*. Berkeley: University of California Press, 2006.

SULLIVAN, Constance. "Las escritoras del siglo XVIII." Iris Zavala, ed. *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana).* Vol. 4. Barcelona: Anthropos, 1997: 305-330.

TEIXIDÓ INFANTE, Luz. "Exigencia de educación en Emilia Pardo Bazán." *Mujer y educación en España, 1868-1975.* Santiago de Compostela: Universidad, 1990: 318-326.

TSUCHIYA, Akiko. *Gender and Deviance in Fin-de-Siècle Spain.* Toronto: University of Toronto Press, 2011.

VÉLEZ, Jorge Rosario. "Belleza, intelectualidad y nuevo matrimonio en *Memorias de un solterón*, de Emilia Pardo Bazán." *Hispanófila.* Vol. 146, 2006: 11-24.

WALTER, Susan. "After the Apple: Female Sexuality in the Writings of Emilia Pardo Bazán." *Decimonónica.* Vol. 9, Núm. 2, 2012: 88-105.

WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer*. (1792). Charo Ema y Mercedes Barat, trads. Madrid: Debate, 1977.

WOOD, Gareth. "Sugaring the Pill: Emilia Pardo Bazán, John Stuart Mill, and the Biblioteca de la Mujer." *Bulletin of Spanish Studies.* Vol. 95, Núm. 6, 2018: 605-631.